

Hago Saber: que en este Juzgado a mi cargo, ha correspondido solicitud en forma de Expediente de Suspensión de pagos registrado al número 59/93-3, instado por el Procurador D. Julio Paneque Guerrero, en nombre y representación de la Entidad Mercantil Nuevos Almacenes Sevillanos, S.L. con domicilio social en Sevilla c/ Francos, 15, que tiene como objeto y actividad: la compra y venta al por mayor y menor de tejidos y confecciones de todas clases, paquetería, mercería y géneros de punto.

Por providencia de fecha de hoy, se ha acordado admitir la presente suspensión de pago de la entidad referenciada, habiendo sido intervenidas sus operaciones y nombrados Interventores a los Titulares Mercantiles D. José María Cruz Rodríguez y D. Fernando García Álvarez y la entidad acreedora Confecciones Mayoral.

Y para que conste y sirva de publicidad a los acreedores y demás personas a quien pueda interesar, firma el presente en Sevilla a veintiocho de enero de mil novecientos noventa y tres.— La Secretaria, El Magistrado Juez.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. UNO DE TOLOSA (GUIPUZCOA)

EDICTO de cédula de citación. (PP. 961/93).

En virtud de lo acordado por resolución de esta fecha dictada en autos de referencia, por medio de la presente se cita a quien se dirá, para que comparezca ante este Juzgado a la comparecencia que tendrá lugar el próximo día cuatro de mayo de 1993 a las diez horas, apercibiéndole que de no comparecer, sin alegar justa causa, se continuará el juicio en su rebeldía, sin volver a citarlo.

Y como consecuencia del ignorado paradero de dicho/a demandado/a Miguel Angel Carlos Beneito, se extiende la presente para su fijación en el tablón de anuncios de este juzgado y el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma Andaluza.

En Tolosa (Guipúzcoa), dos de marzo de mil novecientos noventa y tres.— El/La Secretario.

Citar a D/ña. Miguel Angel Carlos Beneito, calle Nueva Heliópolis, n° 87 Sevilla.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 12 de abril de 1993, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncio contratación directa de asistencia técnica. (PD. 1124/93).

Se anuncio la contratación directa del expediente de asistencia técnica que a continuación se detalla:

Expediente n° 23/1993-AT-CD.

Objeto: Diseño, fotocomposición e impresión de las publicaciones «Migraciones Andalucía 1988» y «Migraciones Andalucía 1991».

Presupuesto tipo de licitación: 2.500.000 ptos. IVA incluido.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula 7ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se encontrará a disposición de los interesados en la sede de este Instituto, sita en c/ Marqués del Nervión n° 40 de Sevilla.

Proposiciones económicas: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plaza de presentación de ofertas: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía sito en c/ Marqués del Nervión n° 40, antes de las 14 horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado según R.D. 2528/86, de 28 de noviembre (BOE número 297, de 12 de diciembre).

Examen de la documentación: En la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de abril de 1993.— El Director P.D. (Res. 9.5.91).— La Secretaria General, Milagros Carrero García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CORRECCION de errores en la Resolución de 3 de marzo de 1993, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de varias asistencias técnicas por el sistema de concurso con trámite de admisión previo. (PD. 1143/93).

Advertido error en la Resolución referida, publicada en el BOJA número 33 de 1 de abril de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 2.749, columna izquierda, línea 16, donde dice: «Clasificación requerida: Grupo II, Subgrupo 3, categoría B».

debe decir: «Clasificación requerida: Grupo II, Subgrupo 3, Categoría A».

En la página 2.749, columna izquierda, línea 30, 44 y 58 y columna derecha, líneas 13 y 27.

donde dice: «Clasificación requerida: Grupo II, Subgrupo 3, categoría C».

debe decir: «Clasificación requerida: Grupo II, Subgrupo 3, Categoría B».

Con motivo de la presente rectificación, se amplía el plazo de presentación de proposiciones, finalizando el día 13 de mayo de 1993 y celebrándose la apertura de proposiciones el día 26 de mayo de 1993.

Sevilla, 6 de abril de 1993

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

RESOLUCION de 2 de abril de 1993, por la que se anuncia a concurso público la contratación del servicio de reprografía y publicaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes. (PP. 1092/93).

La Universidad de Córdoba, ha resuelto onunciar a concurso público la contratación del Servicio de Reprografía y Publicaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes.

Examen del expediente: En el Servicio de Contratación de la Universidad de Córdoba, sito en la Planta 2 del núm. 13 de la Calle Alfonso XIII en Córdoba, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horario de nueve a catorce horas, excepto sábados. En dicho Servicio podrá solicitarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del presente anuncio.

En el caso de que el vigésimo día fuera sábado, se prolongará el plazo de presentación de proposiciones al día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, 13, de nueve a catorce horas, excepto sábados. No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

Fianza y garantía provisional: 100.000 Ptas.

Clasificación de la documentación administrativa y técnica: La Mesa de Contratación, el día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13, Córdoba, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en sesión pública, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la calificación de documentaciones, en el salón de actos del Rectorado, Calle Alfonso XIII, 13, Córdoba.

Si el tercer día hábil fuera sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 2 de abril de 1993.— El Rector.

RESOLUCION de 12 de abril de 1993, por la que se onuncia concurso público para la adjudicación de la obra que se cita. (PP. 1093/93).

Expediente: E-0006-93R.

Objeto: Construcción de Pistas (1ª Fase) de la ID-1 del Programa de Instalaciones Deportivas para la Universidad de Córdoba.

Presupuesto de licitación. 164.934.285 Ptas.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Clasificación Requerida: Grupo A-Sub 2;

Grupo G- Sub 3, 4;

Grupo K- Sub 6.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Carácter de tramitación del expediente: Urgente.

Exposición de expediente: El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en el Servicio de Contratación del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13, Córdoba, durante el plazo de presentación de proposiciones en horario de nueve a catorce horas excepto sábados.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta los catorce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio. En el caso de que el décimo día hábil fuera sábado, se prolongará el plazo de presentación de proposiciones hasta el día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, 13, de nueve a catorce horas, excepto sábados. No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. La proposición económica se presentará en el modelo facilitado al efecto por la Universidad, redactado en Castellano.

Calificación de la documentación administrativa y técnica: La Mesa de Contratación, el día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13, Córdoba, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en sesión pública, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de calificación de documentaciones, en el salón de actos del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13, Córdoba.

Si el tercer día fuera sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 12 de abril de 1993.— El Rector, Amodor Jover Moyano.

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

ANUNCIO. (PP. 788/92).

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda. Referente al Concurso Público de la Explotación de los Servicios de Limpieza Viaria de la Ciudad de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Aprobación el Excmo. Ayuntamiento Pleno para la adjudicación de referencia, en sesión 15.3.93, se expone al público durante el plazo de ocho días, caso de no presentarse reclamaciones en el plazo mencionado, simultáneamente se anuncia la presente licitación:

Objeto. Adjudicación por concurso de la explotación de los servicios de limpieza viaria de esta ciudad.

Tipo de licitación. Dadas las características del concurso, no se fija tipo de licitación debiendo los concursantes expresar, en sus respectivas ofertas, la propuesta económica referida por años.

Fianzas. Provisional: 3.000.000 ptas.

Definitiva: Cuyo importe se fijará aplicados los números que establece el Art. 82 del Reglamento de Contratación, y normativa aplicable.

Plazo de duración. Cuatro años prorrogable por otros cuatro.

Presentación de proposiciones. Durante 10 días hábiles a contar desde la última publicación del anuncio de convocatoria en el BOE, BOJA o BOP, dada la declaración de urgencia en la tramitación del expediente.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento de 10 a 13 horas.

Los Pliegos de Condiciones están a disposición de los interesados en la Unidad de Contratación, sito en C/ Baños s/n.

Apertura de pliegos. Se realizará en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento a los 12 horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Solamente a efectos de apertura de pliegos, se considerará el sábado inhábil.

MODELO DE PROPOSICION

D en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle núm. de (localidad), provisto de D.N.I. n° expedido en con fecha en nombre de enterado del anuncio publicado por el Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Bda., en el Boletín Oficial del Estado núm. de fecha así como del Pliego de Condiciones facultativos y económico-administrativas aprobado por dicho Ayuntamiento, para la contratación del servicio de Limpieza Viaria, habiendo examinado también los documentos de que consta el expediente y aceptando íntegramente las obligaciones y responsabilidades que impone el Pliego de condiciones por el que se rige esta licitación de acuerdo con la oferta que se acompaña, se comprometo en un todo a tomar a su cargo la prestación de los servicios objeto del concurso, durante un plazo de cuatro años, por la cantidad de pesetas